

## ESFERAS CIVILES DE SEGURIDAD E IDENTIDAD ANTE LA CORRUPCIÓN ESTABLECIDA EN LA AGENDA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

### CIVIL SPHERES OF SECURITY AND IDENTITY SET TO CORRUPTION IN THE AGENDA OF THE MEDIA

Cruz García Lirios, Javier Carreón Guillén, Jorge Hernández Valdés, José Alfonso Aguilar Fuentes, Francisco Javier Rosas Ferrusca, Erle García Estrada, Silvia Mejía Rubio.

#### RESUMEN

La construcción de una esfera civil de seguridad e identidad pública supone el análisis de las políticas públicas, los espacios de debate, la opinión pública y los medios de comunicación. En tal sentido, el objetivo del presente trabajo fue delimitar la relación conceptual como empírica de seguridad, identidad, inseguridad, violencia y privacidad así como su comparación con los hallazgos reportados por el estado del arte. Tal ejercicio permitió establecer las vicisitudes, discrepancias, alcances y límites de los modelos conceptuales y empíricos desde los cuales se han explicado las relaciones entre los hechos y dimensiones de seguridad e identidad. En tal panorama, las Tecnologías de Información y Comunicación resultaron ser factores claves para la discusión en torno al acceso de información, privacidad y exclusión.

Palabras claves; Seguridad, Identidad, Violencia, Privacidad y Espacio,

#### ABSTRACT

Rebuilding a civilian security sphere and public identity represents the public policy analysis, discussion spaces, public opinion and the media. In this regard, the objective of this study was to delineate the conceptual and empirical security, identity, insecurity, violence and privacy and a comparison with the findings reported by the state of the art. This exercise allowed us to establish the vicissitudes, discrepancies, scope and limits of conceptual and empirical models from which explained the relationships between facts and dimensions of security and identity. In this scenario, Information and Communication Technologies proved to be key factors for the discussion of access to information, privacy and exclusion.

Keywords, Security, Identity, Violence, Privacy and Space

#### INTRODUCCIÓN

La Teoría de la Criminología Sociopolítica plantea que la relación entre gobernantes y gobernados puede explicar desde la noción de "esfera civil" la cual supone la emergencia de organizaciones ciudadanas en torno a la transformación del Estado garante de la seguridad pública que, al perder su rectoría en materia de prevención del delito y combate a la delincuencia, ha sido representado por la sociedad como el problema central de la inseguridad y violencia dados los antecedentes de corrupción entre esferas políticas con el crimen organizado (Fondevilla y Quintana, 2013).

De este modo, la ciudadanización de la seguridad pública consiste en la construcción de una paz pública a partir de la emergencia de virtudes cívicas que sustentan la gestión, emprendimiento e innovación en materia de seguridad privada (Tena, 2010), aunque tal ciudadanización se ha estado organizando en observatorios del accionar gubernamental y la evaluación de las políticas públicas a través de la construcción de una agenda en la que se incluyen ocho dimensiones (Jiménez, 2012).

La problemática de la seguridad ha sido planteada desde ocho dimensiones; democrática (Chinchilla, 2002), privada (Arriaga, 2002), regional, urbana (Concha, 2002), nacional (Moloeznick, 2005), social (Zaffaroni, 2011), pública (Añez, Rujano y Párraga, 2011; Salas, 2011; Calderón, 2012; Ulló, 2012; Zúñiga, 2012), ciudadana (Burgos y Tudela, 2002; Oviedo, 2002; Carrión, 2002; y Ferenc, 2007).

Debido a su orden de relevancia para los propósitos del presente trabajo, se revisan en primera instancia, los conceptos relativos a la seguridad privada, democrática, regional, urbana, nacional y social. Posteriormente, se revisan los conceptos de seguridad pública y ciudadana. Una vez establecidas similitudes y diferencias entre las categorías de seguridad, se establecen sus relaciones con otras categorías psicosociales; seguridad, identidad, inseguridad, violencia y privacidad. Por último, se discuten los alcances y límites de las categorías en referencia a los estudios empíricos del estado del arte.

Sin embargo, el establecimiento de temas centrales y colaterales a la seguridad y la paz públicas está determinado por la difusión de la corrupción narco-política en los medios de comunicación (Becerra y Trujano, 2011). En este sentido el *encuadre* o sesgo informativo de la televisión, radio, prensa, cine o Internet ha generado percepciones de inseguridad que activan emociones de desconfianza en la ciudadanía con respecto a sus gobernantes y sentimientos de indefensión hacia la delincuencia organizada (Carreón y García, 2013).

Ambos factores, desconfianza e indefensión inhiben la organización civil, pero también fortalecen las redes de seguridad privada y exacerbando el uso intensivo de tecnologías de seguridad personal (Añanos, 2012).

Precisamente, la revisión del proceso que va de la percepción a la identidad con respecto a la seguridad pública es el objetivo del presente trabajo. Para tal propósito, se llevó a cabo un estudio documental. La selección de la información fue el registro ISSN y DOI de fuentes indexadas en bases de datos tales como REDALYC, LATINDEX y DIALNET considerando la búsqueda por palabras claves.

Una vez seleccionada la información se procedió a sistematizarla en una matriz de contenido (véase tabla 1 en anexo) en el que se extrajeron los temas de la agenda de seguridad pública establecidos de las fuentes seleccionadas considerando las categorías de gobernanza, seguridad, violencia, percepción, inseguridad, esfera, ciudadanía, identidad y representación.

La revisión y discusión de las categorías permitirá establecer modelos desde la elaboración de objetivos, preguntas e hipótesis circunscritas a investigaciones; empíricas, transversales y correlacionales.

### RELACIONES CONCEPTUALES ENTRE SEGURIDAD E IDENTIDAD

Los conceptos de seguridad e identidad son temas centrales en la agenda global, regional, política, democrática, social, pública, urbana, ciudadana. Se trata de una pieza clave en el ajedrez de la geopolítica y los tratados bilaterales de corresponsabilidad; las estrategias de beligerancia y los movimientos de reivindicación; las políticas territoriales y la apropiación del espacio; la contienda política y la participación electoral; los programas de combate a la delincuencia y la acción colectiva de grupos vulnerables (García, Carreón, Hernández y Méndez, 2013). En este sentido, la relación entre seguridad e identidad es bidireccional ya que la construcción de una agenda, en materia de seguridad implica el consenso de identidades y la formación de una ciudadanía requiere de programas de seguridad que garanticen los derechos humanos (García, Montero, Bustos, Carreón y Hernández, 2013). Por ello, la acción y decisión gubernamental están ligadas con la participación social.

Sin embargo, el concepto de seguridad es multidimensional. En principio, la seguridad democrática parece ser una primera aproximación desde la cual el Estado reduce sus acciones y decisiones para incentivar la emergencia de la esfera civil en materia de políticas de seguridad pública. En tal sentido, los programas de asistencia pública para la superación de la pobreza también intensifican la organización ciudadana en una esfera civil (Ortúzar, 2010). Se trata de un escenario en el que los desencuentros, conflictos y discrepancias entre autoridades públicas y sociedad civil dirimen sus diferencias para construir acuerdos favorables a la reivindicación de grupos estigmatizados, la paz pública y el tejido social (García, Morales, García, Rivera y Delgado, 2014).

En el marco de los tratados internacionales, los Estados construyen acuerdos para eficientar la corresponsabilidad en materia de seguridad. Respecto al rubro de seguridad regional ésta es entendida como un instrumento de cooperación técnica entre países que comparten un bloque económico-territorial (Ruíz, 2010). De este modo, la seguridad democrática y regional son instrumentos de poder que suponen el fortalecimiento de una esfera civil internacional desde la cual se vigila la acción gubernamental, se complementan las decisiones públicas y se enriquecen los programas de atención a víctimas. Es posible observar que la emergencia de una esfera civil internacional requiere del acuerdo entre países, pero supone la expansión de principios rectores de la ciudadanía frente a los fenómenos de inseguridad que atentan contra la estabilidad y el equilibrio de poder entre el Estado y la ciudadanía. Se trata de una identidad civil en la que se discuten los temas de la agenda pública (Bolívar, Contreras, Jiménez y Chauv, 2010), la seguridad nacional entre ellos.

A pesar de que las fronteras cada vez son más tenues entre las naciones, los estados al mismo tiempo que facilitan las libertades ciudadanas que le permiten manifestar sus ideas en otras latitudes, incentivan una identidad nacional a partir de políticas consolidadas en cuanto a limitación de inmigrantes, restricción de inversiones en telecomunicaciones o selección de prospectos laborales (Moloeznick, 2005). Se trata de un programa de construcción o reconstrucción según la historia de cada país de una identidad nacional. En este enfoque, la seguridad nacional alude a principios vigía que orientan las decisiones políticas y encamina las acciones ciudadanas a la búsqueda de la defensa de lo propio y la exacerbación de lo extraño ya no como un riesgo, sino como un grupo de referencia para la competitividad, el crecimiento o el desarrollo. A pesar de ello, los grupos radicales de la sociedad, lejos de participar en la construcción de una esfera civil, intensifican sus acciones de riesgo y ponen en peligro la democracia, la región o la nación misma. Por ello, se propone la seguridad social en la que su principal fundamento es el pacto civil. Las discrepancias entre los sectores sociales con respecto a las acciones gubernamentales denotan conflictos de naturaleza instintiva que sólo pueden ser superados a partir de un gran acuerdo en el que todos los sectores estén representados, tengan voz y voto para dirimir sus diferencias (Galán y Preciado 2014). De este modo, la seguridad social más que un instrumento de acuerdo es una apreciación emergente que devela las vicisitudes de la diversidad humana, pero reconoce la posibilidad de consenso si de garantizar la vida misma se trata (Ramos, 2012).

En el marco de las discrepancias y los acuerdos, la seguridad urbana se presenta como una alternativa para distribuir los espacios públicos para la manifestación de las ideas, el debate social y la inclusión de temas en la agenda pública (Dorantes, 2012). Si se considera que en las urbes han emergido, al mismo instante que se han cultivado, los movimientos sociales de más diversa índole, entonces es menester plantear a la ciudad y sobre todo a los espacios urbanos como escenarios de contienda y debate público local con alcances globales (Álvarez, Núñez, Álvarez, Dobarro, Rodríguez, González, 2011). La apropiación simbólica del espacio supone

una identidad urbana desde la cual la ciudadanía construye no sólo una agenda que discuta sus necesidades sino también sus expectativas (Malone, 2010).

Precisamente, es en torno al tema de las expectativas que la ciudadanía tiene su mayor obstáculo ya que lejos de construir una esfera civil que la proteja de la inseguridad, delimita su espacio personal e interpersonal para asegurar su bienestar y la de los grupos en los que esta inserta. Es así como la seguridad privada explica el proceso mediante el cual la ciudadanía adquiere armas, se apropia de espacios, lucha por el territorio y delimita su área de influencia para garantizar la defensa de sus bienes (Arriagada, 2002).

La seguridad democrática, regional, nacional, social, urbana y privada son elementos que facilitan o inhiben la construcción de una esfera civil. En este sentido, los sistemas gubernamentales y la acción ciudadana parecen incrementar sus ámbitos de conflicto, pero es en la seguridad pública y la seguridad ciudadana donde se dirimen las discrepancias (Sánchez y Cerezo, 2010).

El concepto de seguridad pública supone el establecimiento de la paz pública a partir de la emergencia de la prevención del delito y la administración punitiva. También denota un orden social a partir de su restablecimiento por sistematización de diagnósticos y procesos que reduzcan los efectos del crimen organizado (Arteaga y Fuentes, 2009). Alude a un proceso quirúrgico en el que la defensa del territorio se traduzca en confianza hacia las autoridades. En otro sentido espacial, implica la creación de los escenarios que propicien asambleas comunitarias, así como el marco de discusión y acción a seguir ante las problemáticas que afectan la paz pública. Todos los enfoques, social, espacial y simbólico apuntan a una situación deseable o externa en referencia a un proceso indeseable o interno. Por ello, el concepto de seguridad pública está anclado al pasado en referencia al futuro. Se trata de percepciones de aversión y propensión en clara alusión a un antes y después de la confianza o desconfianza por parte de la ciudadanía hacia el Estado (Ulloa, 2012). En dicho proceso, la institución pretoriana es protagonista ya que la recuperación de la confianza ciudadana o el descrédito hacia la misma está centrada en las fuerzas del orden.

Si la seguridad pública es el principal obstáculo para la construcción de una esfera civil protectora, la seguridad ciudadana es el instrumento por excelencia para facilitar la creación e instituciones civiles que protejan a la ciudadanía de la delincuencia y la negligencia u opacidad del Estado.

La seguridad ciudadana ha sido planteada como esfera civil protectora de la sociedad para con la omnipresencia del Estado o la acción delictiva. Sin embargo, también supone la obtención de derechos y libertades auto-atribuibles que le permiten a la ciudadanía desarrollar sistemas locales que las defiendan del accionar delictivo o gubernamental (Arteaga y Fuentes 2009). En este sentido, la ciudadanía está articulada con normas jurídicas que le garantizan la protección de su integridad psíquica, física y patrimonial en detrimento del ajuste de la agenda ciudadana a la agenda jurídica. Es decir, la ciudadanía puede construir una agenda lo suficientemente robusta que cubra sus necesidades y expectativas en materia de seguridad, pero la intervención de las instituciones jurídicas y políticas legislativas determinan en última instancia los temas centrales de la agenda pública (Oliva, Hernández, y Calleja, 2010). Por ello, uno de sus objetivos centrales no es la reducción de la inseguridad en sí, sino la superación de barreras institucionales. Una vez superados los obstáculos gubernamentales, tendrá como objetivo específico la construcción de una confianza social indispensable para el acabado de la esfera civil (Mouzo, 2012). No obstante que la esfera civil busca proteger a la ciudadanía de la inseguridad delictiva y gubernamental, es en esencia un monopolio de discusión, decisión y acción. Si se toma en cuenta que el Estado ha reducido su función hasta un punto tal que ya ni siquiera garantiza la seguridad cualquiera que ésta sea, entonces la ciudadanía en contubernio con las instituciones deberá asumir compromisos más allá del simple orden civil y delinear un sistema de colaboración que les permita competir con otros sistemas de seguridad. Tal proceso supone una serie de controversias ya que la ciudadanía es diversa y los sistemas tienden a encasillarla. Es preciso, entonces, explorar tal diversidad ciudadana a partir de sus identidades.

La seguridad se ha diversificado en razón de la heterogeneidad de la ciudadanía, la inseguridad, las instituciones y los sistemas que buscan resguardar la integridad de las mismas. A medida que la seguridad se ha intensificado en sectores claves de la población, la emergencia de nuevas problemáticas hace relevante a la esfera civil. La construcción de una identidad colectiva podría ser el preámbulo de la restauración del orden social y la paz pública administrados por la esfera civil.

Sin embargo, queda pendiente el proceso relativo a la construcción de la esfera civil sin menospreciar la superación de los obstáculos que inhiben su creación (Navarro, 2012). En torno a la explicación de la estructura social que permita incentivar la acción individual y orientarla a la discusión de los temas de inseguridad, el término identidad cobra mayor relevancia.

Definida como imperativo territorial, económico, político, social, institucional y grupal, la identidad es un factor explicativo de las decisiones y acciones del individuo que se inmiscuye en los asuntos públicos; discute los temas de la agenda social; interpreta el marco jurídico regulatorio; organiza manifestaciones colectivas o virtuales (Gall, 2004; Zacarés, Iborra, Serra, 2009; Gil, 2012; Borghello y Tempereri, 2012). La identidad explica en parte, el proceso mediante el cual las personas ajustan sus decisiones y acciones a un sistema de seguridad, principalmente público y ciudadano.

Si cada una de las dimensiones de la identidad, según el estado del arte, es relacionada con las dimensiones de la seguridad pública y ciudadana, entonces tenemos una matriz que va de la exploración de instituciones al compromiso con las mismas. En un extremo, la ciudadanía desconfía de sí misma y de las agencias gubernamentales (Banks, 2010). En el otro extremo, la confianza en las instituciones es el indicador de la discusión y acción social. En medio, el uso de tecnologías de información y comunicación permite el debate virtual de la agenda ciudadana, pero la hace invisible, incluso la transmuta en roles volátiles y efímeros. A medida que la exploración se intensifica, los roles se diversifican y el compromiso social se hace difuso. En este escenario, la construcción de la esfera civil se ha estancado, aunque se reactiva cuando la inseguridad es percibida como lejana o cercana. En el primer, caso la ciudadanía transita de lo privado a lo público y en el segundo, materializa la información circundante en acciones concretas de protección civil. Tal proceso supone el encuadre de los medios de comunicación (García, 2009; 2012; 2013). Es decir, la información relativa a la seguridad es seleccionada de acuerdo con el perfil de las audiencias, la intensificación de los mensajes, editoriales, notas, reportajes o columnas de la televisión, radio y prensa influyen en la opinión pública para infiltrar temas en la agenda pública (Noblega, 2012). El abatimiento del encuadre periodístico sólo sería posible con la construcción de una opinión pública por parte de la esfera civil, pero ésta también es influida por los comunicadores. En efecto, la construcción de una esfera civil protectora de la inseguridad y la negligencia u opacidad del Estado, se gesta desde los medios de comunicación.

Si se considera que la violencia, es generada desde los medios de comunicación y no éstos los testigos de la violencia, entonces estamos ante un planteamiento que alude al estado y a la ciudadanía como intermediarios de la seguridad más que generadores o beneficiarios. La seguridad parece estar dirigida desde la mercadocracia más que desde las instituciones o las iniciativas ciudadanas.

No obstante, un análisis minucioso del concepto violencia parece mostrar que ésta no sólo es un indicador de inseguridad, sino también de identidad. El concepto violencia atraviesa ambos términos ya que puede ser producto de la ausencia de reconocimiento social (Wieviorka, 2006), la omnipotencia del Estado (Ospina y Jiménez, 2009), la exclusión social (Villaplano, 2009) y las asimetrías entre la clase política y demás clases sociales (Acosta, 2010). Es decir, la violencia alude a entornos públicos y privados en los que el conflicto es generado por ausencia de acuerdos, pero también por valores inherentes a la naturaleza humana. La cuestión aquí es fundamental: la seguridad y la identidad, ambas son partes fundamentales de la construcción de una esfera civil ya que la inseguridad y la violencia, principales amenazas de su gestación, están presentes en las dimensiones públicas y privadas, macro y micro social.

Sólo resta analizar una consecuencia de la ausencia de esfera civil: la privacidad. Establecida como un conjunto de derechos y obligaciones, la privacidad alude a facultades (Hernández, 2008), libertades (García, 2010), garantías (Ortuzar, 2010), singularidad (Castillo, 2012), autonomía y capacidades (Terwagne, 2012) frente a sistemas informativos espías que atentan contra la invisibilidad voluntaria de un usuario de tecnologías de información y comunicación. La sofisticación de dispositivos tecnológicos se ha convertido en un tema central de la agenda personal, ciudadana, política y pública en referencia a los sistemas de seguridad como de identidad y la construcción de una esfera civil (Sanmartín, 2013). La privacidad es un tema esencial para explicar las barreras que impiden la construcción de un escenario de manifestación, discusión, consenso y acción local desde la ciudadanía hasta la esfera de poder político (Barba, 2013). En este sentido, las tecnologías de información y comunicación son materia de debate puesto que la identidad, en estos escenarios, es sinónimo de exploración más que de compromiso. Tal requerimiento es indispensable para la reflexión pública en torno a la inseguridad o la violencia.

En resumen, las sociedades según el estado del arte conceptual, parecen avanzar hacia escenarios de información y comunicación que trastocan su poder de elección y decisión en acciones exploratorias de espacios, inseguridad, violencia o privacidad, pero dependiente de los avances y las innovaciones tecnológicas, la ciudadanía trata de construir una esfera civil que la pueda proteger del crimen y la delincuencia. En tal panorama, el Estado se asume como un actor más en el ajedrez de las iniciativas, vetos y leyes que regulan la incidencia del mismo en la privacidad, aunque la moderación de la identidad está ajustada a la percepción de inseguridad. Por ello, es menester revisar los hallazgos relativos a las relaciones empíricas entre seguridad e identidad.

#### **RELACIONES EMPÍRICAS ENTRE SEGURIDAD E IDENTIDAD**

Entre los hechos de privacidad, inseguridad, violencia y exclusión, los medios de comunicación regulan la información relativa a la seguridad y la identidad hasta un punto tal que hacen parecer como prioritarios temas tales como migración, escasez y desabasto de recursos en diferentes escalas.

En un nivel organizacional, seguridad e identidad son considerados instrumentos de relaciones de poder entre empleados que se distribuyen asimétricamente las funciones para reducir los conflictos (Meliá, 1999). En el ámbito educativo, identidad y seguridad son factores de estabilidad y compromiso conforme la edad se incrementa. Principalmente el género es factor determinante de la percepción de inseguridad y el ejercicio de la violencia (González, et. al., 2010).

Sin embargo, los medios de comunicación resultan ser interventores directos y colaterales de las percepciones de inseguridad pública al momento de evaluar las

estrategias gubernamentales y la acción policiaca contra la delincuencia (García, 2009; 2012; 2013).

### DISCUSIÓN

Los estudios relativos a la relación seguridad-identidad parecen mostrar que la construcción de una esfera civil reductora de la inseguridad, violencia y exclusión, está influida por los medios de comunicación. Incluso, la televisión y la prensa se erigen como factores intervinientes del proceso de seguridad ciudadana como privada en referencia al sistema de seguridad pública. A medida que la ciudadanía busca salvaguardar su integridad, bienes y espacios, los medios de comunicación parecen acotar sus temas de información, debate, deliberación y acción. La identidad ciudadana parece estar influida por mensajes en torno al impacto de las estrategias gubernamentales y sus recursos financieros, humanos y tecnológicos sobre la prevención del delito, la captura de malhechores, la rapidez de los juicios y la ejecución de penas a los delincuentes. En tal escenario, la política de seguridad pública se intercepta con las iniciativas ciudadanas y como resultado de tal encuentro, la esfera civil es pospuesta hasta que alguna coyuntura amerita su emergencia. En efecto, mientras las políticas de seguridad se consolidan, las iniciativas ciudadanas parecen perder su historicidad temporal y espacial de las que alguna vez subyacieron, pero ahora son transmutadas en spots, mensajes, columnas, editoriales o reportajes sobre la inseguridad.

### REFERENCIAS

- Acosta, Jyorelis. (2010). Violencia política y derechos humanos. *Universitaria*. 11, 1-13
- Álvarez, David., Núñez, José., Álvarez, Luis., Dobarro, Alejandro., Rodríguez, Celestino., González, Paloma. (2011). Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria. *Anales de Psicología*. 27, 221-231
- Añanos, Fanny. (2012). Violencias y exclusiones en el medio penitenciario. Enfoque socioeducativo de la paz. *Convergencia*, 59, 13-41
- Añez, María., Rujano, Raima. y Párraga, Jesús. (2011). Seguridad ciudadana y acceso a la justicia. *Cuestiones Jurídicas*. 5, 11-25
- Arriagada, Irma. (2002). Seguridad ciudadana y violencia en América Latina. En Fernando, Carrión (coord.). *Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad?*. (pp. 109-140). Quito: FLACSO
- Arteaga, Nelson (2005). Seguridad privada y populismo punitivo en México. *Quivera*. 7, 340-356
- Arteaga, Nelson (2009). The Merida initiative: security surveillance harmonization in Latin America. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*. 87, 103-110
- Arteaga, Nelson y Fuentes Roberto (2009). Nueva lógica de la seguridad en México: vigilancia y control de lo público y lo privado. *Revista Argentina de Sociología*. 7, 164-185
- Banks, Christopher (2010). Security and freedom after September 11. The institutional limits and ethical cost of terrorism prosecutions. *Public Integrity*. 13, 5-23
- Barba, Carlos. (2013). Inseguridad y protección social en los países desarrollados y en América latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 75, 29-61
- Becerra, Mariana. y Trujano, Patricia. (2011). Percepción de la inseguridad pública y justificación de la violencia de estado en un grupo de habitantes. *Acta Colombiana de Psicología*. 14, 35-43
- Bolívar, Claudia., Contreras, Julian. Jiménez, Manuela. y Chaux, Enrique. (2010). Desentendimiento moral y dinámicas del robo escolar. *Revista de Criminología*. 52, 243-261
- Borghello, Christian. y Temperi, Marcelo (2012). Suplantando la identidad digital como delito informático. *Revista de Informática y Derecho*. 41, 78-93
- Burgos, Jorge y Tuleda, Patricio. (2002). Seguridad ciudadana en Chile: los desafíos de la participación y la modernización para una política pública. En Fernando, Carrión (coord.). *Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad?*. (pp. 475-502). Quito: FLACSO
- Calderón, Emilse (2012). La impronta legal de la participación de las fuerzas armadas en seguridad pública: el caso de la lucha contra el narcotráfico en América del Sur. *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*. 12, 97-109
- Carreón, Javier. y García, Cruz. (2013). Teorías de la seguridad pública y percepción del delito. *Margen*, 71, 1-16
- Carrión, Fernando. (2002). De la violencia urbana a la convivencia ciudadana. En Fernando, Carrión (coord.). *Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad?*. (pp. 13-58). Quito: FLACSO

- Castillo, Cinta. (2012). Protección del derecho a la intimidad y uso de las nuevas tecnologías de información. *Derecho y Conocimiento*. 1, 35-45
- Chinchilla, Laura. (2002). Estabilidad social y seguridad ciudadana en Centroamérica. En Fernando, Carrión (coord.). *Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad?*. (pp. 167-188). Quito: FLACSO
- Concha, Alberto. (2002). Salud, violencia e inseguridad. En Fernando, Carrión (coord.). *Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad?*. (pp. 503-520). Quito: FLACSO
- Dorantes, Genaro. (2012). Agenda comunicativa para la implementación exitosa de políticas públicas. *Convergencia*, 59, 117-139
- Ferenc, Irk (2007). Globalised criminality, local crime control and prevention. *Sociologija*. 20, 11-31
- Fondevilla, Gustavo y Quintana, Miguel (2013). Juego de palabras: los discursos presidenciales sobre el crimen. *Estudios Sociológicos*, 31 (93), 721-754
- Galán, Jaime y Preciado María. (2014). Desensibilización a la violencia una revisión teórica para la delimitación de un constructo. *Uaricha*, 11 (25), 70-81
- Gall, Olivia. (2004). Identidad, exclusión racismo: *Revista Mexicana de Sociología*. 66, 221-259
- García, Cruz. (2009). La percepción de la inseguridad social. *Revista de Psicología Científica*. 7, 52-68
- García, Cruz. (2012). Estructura de la inseguridad pública. *Liberabit*. 18, 37-44
- García, Cruz. (2014). Emociones de inseguridad determinantes de la desconfianza hacia la autoridad pública. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 16 (2), 171-184
- García, Cruz., Carreón, Javier., Hernández, Jorge. y Méndez, Agustín. (2013). Sistemas de la violencia sociopolítica. *Polis*, 36, 1-17
- García, Cruz., Montero, María., Bustos, José., Carreón, Javier. y Hernández, Jorge. (2013). La inseguridad migratoria en los medios impresos. *Reflexiones*. 92, 159-173
- García, Cruz., Morales, María., García, Erle., Rivera, Bertha. y Delgado, María. (2014). Especificación de un modelo de desarrollo infantil en torno a la percepción de inseguridad. *Delirium*, 2 (4), 7-23
- García, Dora. (2010). El derecho a la intimidad y el fenómeno de la extimidad. *Dereito*. 19, 269-284
- Gil, Carlos (2012). La identidad como razón de Estado. *Revista Nómadas*. 34, 1-10
- Hernández, Rubén. (2008). Delimitación de los derechos a la intimidad y de información. *Estudios Constitucionales*. 6, 85-102
- Jiménez, Francisco. (2012). Conocer para comprender la violencia, origen, causas y realidad. *Convergencia*, 58, 13-52
- Malone, Mary. (2010). The verdict is in: the impact of crime on public trust in Central American Justice System. *Journal of Politics and Latin American*. 3, 99-128
- Meliá, Josep. (1999). La medida del clima de seguridad y salud laboral. *Anales de Psicología*. 15, 269-289
- Mouzo, Karina (2012). Inseguridad y populismo penal. *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*. 11, 43-51
- Navarro, Fernando. (2012). Identidad y seguridad en la competición por el poder. *Revista Cidob*. 97, 305-324
- Noblega, Magaly. (2012). Características de los agresores en la violencia hacia la pareja. *Liberabit*. 18, (1) 59-68
- Oliva, Felix., Hernández, María. y Calleja, Nazira. (2010). Validación de la versión mexicana del inventario de expresión de ira estado rasgo (STAXI-2). *Acta Colombiana de Psicología*. 13, 107-117
- Ortúzar, Graciela. (2010). Derechos humanos e información de la privacidad a la efectiva igualdad de oportunidades. *Derecho y Ciencias Sociales*. 3, 189-204
- Ospina, Natalia. y Jiménez, Gregorio. (2009). La violencia en Latinoamérica. *Estudios de Economía Aplicada*. 27, 1-22
- Oviedo, Enrique. (2002). Santiago, violencia y seguridad ciudadana. En Fernando, Carrión (coord.). *Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad?*. (pp. 259-282). Quito: FLACSO
- Ramírez, Carlos. y Núñez, Dora. (2010). Violencia en la relación noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 15, 273-283

- Ramos, José (2012). Gestión de una política de seguridad ciudadana en la frontera de México con los Estados Unidos bajo la iniciativa Mérida. *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*. 11, 93-97
- Ruiz, José. (2010). Eficacia colectiva, cultura ciudadana y victimización: un análisis exploratorio con sus relaciones con diversas medidas de miedo al crimen. *Acta Colombiana de Psicología*. 13, 103-114
- Salas, Lilian (2011). La seguridad pública y su apoyo en políticas públicas. *Encrucijada Revista de Estudios en Administración Pública*. 8, 1-12
- Sanmartín, Carlos. (2013). Las representaciones sociales de la seguridad ciudadana. *Psicoperspectivas*. 12, 72-94
- Sánchez, Consuelo. y Cerezo, Fuesanta. (2010). Variables personales y sociales relacionadas con la dinámica bullying en escolares de educación primaria. *Journal of Research in Education Psychology*. 8, 1015-1032
- Tena, Jordi. (2010). Hacia una definición de la virtud cívica. *Convergencia*, 53, 311-337
- Terwagne, Cecile. (2012). Privacidad en Internet y derecho a ser olvidado / derecho al olvido. *Revista de Internet Derecho y Política*. 13, 53-66
- Ulloa, Ignacio (2012). El desafío de garantizar la seguridad pública: el modelo de seguridad pública. *Seguridad y Ciudadanía*. 7, 13-24
- Villaplano, Virginia. (2009). Formas de violencia globalizada: género, representación y discurso. *Revista Científica de Información y Comunicación*. 6, 466-482
- Wieviorka, Michel. (2006). La violencia: destrucción y constitución del sujeto. *Espacio Abierto*. 15, 239-248
- Zacarés, Juan., Iborra, Alejandro. Y Serra, Emilia. (2009). El desarrollo de la identidad en la adolescencia y la adultez emergente: una comparación de la identidad global frente a la identidad en dominios específicos. *Anales de Psicología*. 25, 316-329
- Zaffaroni, Raúl (2011). Estado y seguridad pública: algunas consideraciones básicas. *Cuadernos de Seguridad*. 14, 17-32
- Zúñiga, Lisa (2012). Desafíos institucionales de la colaboración policial-militar el triangulo norte. *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*. 12, 83.96

## ANEXO

Tabla 1. Estado del conocimiento y establecimiento de agenda

Año	Autor	Hallazgos	Agenda
2009	García	La percepción mediática del accionar gubernamental se relacionó con la percepción de inseguridad pública ( $\beta = .36$ ; $p < .01$ ). Es decir, los medios de comunicación parecen haber incidido en la percepción del delito en la muestra de estudio. En este sentido, la percepción de inseguridad parece estar mediada por algunas variables o categorías de orden mediático tales como "video-vigilancia", "lugar teniente", "crimen organizado" o "cartel de la droga". La fiabilidad social mediada por algún dispositivo de información o comunicación parecen incrementar su influencia en las expectativas que la gente se construye acerca de su seguridad personal y grupal	Percepción de inseguridad, medios de comunicación y agenda pública
2010	Bolívar, Contreras, Jiménez y Chauz	Establecieron diferencias significativas entre hombres y mujeres ( $F = 8.09$ ; $p = .005$ ), así como entre entrevistas y grupos focales ( $F = 49.61$ ; $p = .000$ ) respecto al robo. A decir de los participantes masculinos el latrocinio se debe a factores externos a las necesidades de los hombres mientras que el robo es el resultado de una inestabilidad emocional en el caso de que lo cometiesen las mujeres.	Latrocinio e identidad
2010	Malone	En ciudades con una alta tasa de criminalidad, la confianza en el sistema de justicia está determinada por el temor a la delincuencia local ( $\beta = -.146$ ; $p = .000$ ), la evaluación de la acción institucional ( $\beta = .737$ ; $p = .000$ ), la edad ( $\beta = -.0004$ ; $p = .05$ ), el tamaño del municipio ( $\beta = -.052$ ; $p = .05$ ). La confianza hacia la policía es influida por la victimización personal ( $\beta = -.175$ ; $p = .000$ ), la delincuencia local ( $\beta = -.154$ ; $p = .0000$ ), la evaluación de la acción gubernamental ( $\beta = .437$ ; $p = .001$ ). La confianza en los derechos humanos está influenciada por la delincuencia local ( $\beta = -.091$ ; $p = .0000$ ), la evaluación institucional ( $\beta = .558$ ; $p = .000$ ), el sexo masculino ( $\beta = -.158$ ; $p = .000$ ) y el tamaño del municipio ( $\beta = -.046$ ; $p = .05$ ). En el caso de las ciudades con un bajo índice delictivo, destaca la evaluación de las instituciones como predictor de la confianza en el sistema de justicia ( $\beta = .585$ ; $p = .000$ ), la policía ( $\beta = .567$ ; $p = .000$ ) y los derechos humanos ( $\beta = .324$ ; $p = .000$ ). La atención a las noticias en la radio incidió sobre la confianza en el sistema ( $\beta = .078$ ; $p = .010$ ) y los derechos humanos ( $\beta = .112$ ; $p = .05$ ). En el caso del seguimiento de la delincuencia en la prensa, influyó negativamente en la confianza al sistema ( $\beta = -.091$ ; $p = .05$ ), la policía ( $\beta = -.092$ ; $p = .05$ ) y los derechos humanos ( $\beta = -.129$ ; $p = .05$ ). En ciudades con una alta tasa de criminalidad, la confianza en el sistema de justicia está determinada por el temor a la delincuencia local ( $\beta = -.146$ ; $p = .000$ ), la evaluación de la acción institucional ( $\beta = .737$ ; $p = .000$ ), la edad ( $\beta = -.0004$ ; $p = .05$ ), el tamaño del municipio ( $\beta = -.052$ ; $p = .05$ ). La confianza hacia la policía es influida por la victimización personal ( $\beta = -.175$ ; $p = .000$ ), la delincuencia local ( $\beta = -.154$ ; $p = .0000$ ), la evaluación de la acción gubernamental ( $\beta = .437$ ; $p = .001$ ). La confianza en los derechos humanos está influenciada por la delincuencia local ( $\beta = -.091$ ; $p = .0000$ ), la evaluación institucional ( $\beta = .558$ ; $p = .000$ ), el sexo masculino ( $\beta = -.158$ ; $p = .000$ ) y el tamaño del municipio ( $\beta = -.046$ ; $p = .05$ ). En el caso de las ciudades con un bajo índice delictivo, destaca la evaluación de las instituciones como predictor de la confianza en el sistema de justicia ( $\beta = .585$ ; $p = .000$ ), la policía ( $\beta = .567$ ; $p = .000$ ) y los derechos humanos ( $\beta = .324$ ; $p = .000$ ).	Criminalidad, justicia, territorialidad, gobernanza, mediatización y fiabilidad

		.000). La atención a las noticias en la radio incidió sobre la confianza en el sistema ( $\beta = .078$ ; $p = .010$ ) y los derechos humanos ( $\beta = .112$ ; $p = .05$ ). En el caso del seguimiento de la delincuencia en la prensa, influyó negativamente en la confianza al sistema ( $\beta = -.091$ ; $p = .05$ ), la policía ( $\beta = -.092$ ; $p = .05$ ) y los derechos humanos ( $\beta = -.129$ ; $p = .05$ ).	
2010	Oliva, Hernández y Calleja	Los deseos de expresar ira correlacionaron con la expresión externa de ira (.616; $p < .05$ ) y con el control externo de la ira (-.271; $p < .05$ ). El sentimiento de ira con el temperamento iracundo (.598; $p < .05$ ) y con el control externo de la ira (-.301; $p < .05$ ). El temperamento iracundo con la expresión externa (.618; $p < .05$ ) y con el control externo (-.387; $p < .05$ ). La reacción de ira con la expresión externa (.479; $p < .05$ ) y con el control externo (-.142; $p < .05$ ). El control interno con la expresión externa (-.209; $p < .05$ ). Por último, la expresión interna con la expresión externa (.412).  Encontraron diferencias significativas entre hombres y mujeres con respecto al sentimiento de ira ( $t = 1.992$ ; $p < .05$ ), el temperamento iracundo ( $t = -2.112$ ; $p < .05$ ) y el control interno ( $t = -2.965$ ; $p < .05$ ).	Violencia y emotividad
2010	Ramírez y Núñez	Establecieron la percepción social de la violencia en el noviazgo a partir de entrevistas semi-estructuradas en las que descubrieron que dicha percepción está distorsionada y confusa a un grado tal que los entrevistados no lograron reconocer una situación de violencia.	Violencia y percepción
2010	Ruiz	El nivel socioeconómico correlacionó con el temor al delito (-.149), eficacia colectiva (.191), cultura ciudadana (.269), victimización (-.117), clima emocional (.274). Asimismo, la victimización se asoció con temor al delito (.201), eficacia colectiva (.258), cultura ciudadana (.223), satisfacción con la policía (-.136), clima emocional (.3999). Por su parte, el temor al delito se relacionó con eficacia colectiva (-.264), cultura ciudadana (-.315), satisfacción con la policía (-.242), con la victimización (.170) y el clima emocional (-.475). La eficacia colectiva se vinculó con cultura ciudadana (-.554), satisfacción con la policía (.229) y el clima emocional (.382). La cultura ciudadana correlacionó con la satisfacción con la policía (.358), la victimización (-.142) y con el clima emocional (.567). La satisfacción con la policía se asoció con la victimización (.114) y el clima emocional (.333). Por último, la victimización con el clima emocional (-.295).	Delincuencia, inseguridad y victimización
2010	Sánchez y Cerezo	Encontraron diferencias entre agresores y víctimas. Los primeros manifestaron necesidades económicas y sociales de integración escolar y los segundos necesidades afectivas parentales. A medida que se cumplen características de sexo, edad y escolaridad se incrementan las probabilidades de riesgo y vulnerabilidad en torno a la violencia bullying	Violencia y escolaridad
2011	Álvarez, Núñez, Álvarez, Dobarro, Rodríguez y González	Establecieron correlaciones positivas entre la violencia cotidiana y la violencia a través de las Tecnologías de Información y Comunicación. Encontraron diferencias significativas entre sexos y entre centro y periferia espacial. A medida que los usuarios de las redes digitales incrementaban sus horas de sesión las diferencias entre la realidad cotidiana y la reconstrucción mediática se difuminaban.	Violencia, TIC's y redes
2012	García	La percepción mediática del accionar gubernamental incidió positivamente sobre la percepción de la inseguridad pública ( $\beta = .36$ ; $p < .001$ ). A medida que los escenarios de inseguridad se exageran, subyacen percepciones de inseguridad que justifican acciones de autogestión y autodefensa personal y colectiva tales como videocámaras y vigilancia presencial	Inseguridad, medios y percepción
2013	Fondevilla y Quintana	Los discursos presidenciales y la participación ciudadana están relacionados negativamente ya que a medida que se intensifica la propaganda gubernamental, la acción colectiva y movilización social se reducen, pero la unilateralidad que caracterizaba a los discursos presidenciales ahora es sólo un instrumento de consenso porque se reconocen las desigualdades e injusticias a fin de poder incrementar a los militantes. Se trata de un control social que se alega de la disuasión coercitiva, a la vez que se aproxima a la complejidad sociopolítica.	Gobernanza, inseguridad, discursos y persuasión
2013	García	El sesgo de los medios impresos respecto a la inseguridad migratoria se caracterizó por un encuadre significativamente menor en referencia al enmarcado en torno a otros ámbitos de seguridad nacional y regional. Es decir, la difusión de la inseguridad migratoria en los medios de comunicación parece corroborar el supuesto según el cual los medios impresos construyen una agenda pública a partir de períodos electorales federales y comicios locales.	Inseguridad, mediatización y encuadre
2014	Galán y Preciado	Delimitación del constructo como una técnica reductora de riesgos o amenazas el permitirá el estudio de la violencia a partir de una insensibilidad observable en los discursos y acciones de quienes han sido expuestos a situaciones extremas de inseguridad, riesgo o conflicto.	Violencia, insensibilidad y medición

Fuente: Elaboración propia



